La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Johann Kepler

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.

Según resolución No. 07272-4 del 4 de Octubre de 2010

Confiere a:

MARIA CONCEPCION CARRILLO GALVIS

C. C. 51911066 de Bogotá D. C.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Carlos I. Sabogal T.
Rector (a)

Andrés Salazar W.
Secretario (a)

CENTRO JOHANN KEPLER
EL CONOCIMIENTO ES PODER

ANOTADO FOLIO No. 19 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 335
DADO A LOS 13 DIAS DEL MES DE Diciembre DE 2014

No se requiere registro. Según Decreto No. 921 del 6 Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

La República de Colombia

ISCOL

Instituto Social de Capacitación Colombia

Educación No Formal Decreto N° 114 del Ministerio de Educación Nacional del 15 de Enero de 1996
Aprobado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. Resolución N° 3552 del 10 de Noviembre de 1999

Confiere a

María Concepción Carrillo Galvis

C.C. 51.911.066 de Bogotá D.C.

El Certificado de Técnico Laboral en

Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes y cumplir los requisitos exigidos por las autoridades educativas competentes

INSTITUTO SOCIAL DE CAPACITACION COLOMBIA
ISCOL

Leonardo Fabio Soto B.
Director

Dado en Bogotá, D.C. a 18 de Diciembre de 2016
No requiere Registro -según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994- y 2150 del 3 de Diciembre de 1995